

## **INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

**Señores**

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACARAP SOCIEDAD ANONIMA**

**Presente.**

En mi calidad de Comisario de la empresa, dando cumplimiento a lo determinado por la Ley de Compañías y a los estatutos de la empresa, presento a ustedes el informe del análisis realizado al movimiento administrativo de la empresa durante el ejercicio económico 2016, el mismo que espero cumpla con las expectativas de ustedes.

La compañía opero hasta marzo del 2017, su aspecto operacional ha decrecido teniendo los siguientes resultados que ascienden a:

- Activos: \$ 635.578.98
- Patrimonio Neto: \$ 635.578.98

El Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía MACARAP S.A. presentan la realidad de la misma.

Al revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el aspecto administrativo y financiero se determino que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y demás Disposiciones legales. Así mismo se realizaron algunos ajustes y compensaciones por la junta general de accionistas cuyo propósito fundamental fue el de dejar una compañía sin deudas a terceros ni compromisos porque la compañía entrara en un proceso de liquidación en el ejercicio económico 2018. Referente al cumplimiento de auditoria externa hasta el momento no se ha cumplido con este informe.

### **RECOMENDACIONES:**

Realizar los pagos puntuales a los organismos de control externo SRI-IESS-SUPER DE COMPAÑIAS, MINISTERIO DE TRABAJO, PATENTE MUNICIPAL.

Agradezco la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Ing. Karla Quishpe  
COMISARIO DE MACARAP S.A.